

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BOSQUEFLOWERS S.A.**

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley y con lo que estipulan como responsabilidades y obligaciones de la gerencia general dispuestas en el estatuto que nos rige, procedo a exponer el informe correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Debo manifestar que la empresa al momento se encuentra al día con sus obligaciones tanto municipales como tributarias así como laborales.

DISPOSICIONES INTERNAS

Me he permitido acatar todas las disposiciones que tanto en reuniones con los señores accionistas así como en reuniones de trabajo se han considerado para la buena marcha de la compañía.

Al momento la empresa sigue dedicando su trabajo en la representación de los acuerdos firmados con nuestros clientes.

DE LOS RESULTADOS

Me he permitido revisar y analizar los resultados obtenidos que reflejan los estados financieros que se expondrá en la presente Junta General y puedo manifestar que he verificado que los rubros expuestos son los que se encuadran con el trabajo que he realizado y dejo para su análisis y resolución tanto la labor de la gerencia general así como la que se expondrá en los estados financieros.

Con el agradecimiento por la confianza al cargo.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

MILTON PROAÑO LOPEZ

C.C 1711409225

Latacunga, 19 de enero del 2019